



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004618-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Leonisa Ull Laita, relativa a funcionamiento de la Residencia de Mayores "Valle del Cuco" en Adrada de Haza.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de octubre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004618, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Leonisa Ull Laita, relativa a funcionamiento de la Residencia de Mayores "Valle del Cuco" en Adrada de Haza.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de octubre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Leonisa Ull Laita, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

Hace un tiempo que de la Residencia de Mayores "Valle del Cuco", situada en Adrada de Haza, vienen denunciando supuestas irregularidades.

De ser ciertas, la Junta de Castilla y León debería tomar cartas en el asunto, ya que, presuntamente, es bastante grave lo que allí sucede.

Se pregunta:

**1.ª ¿Tiene la Residencia de Mayores "Valle del Cuco" de Adrada de Haza el personal obligatorio?**



**2.ª ¿Los menús están supervisados por un médico? ¿Qué médico?**

**3.ª ¿Es cierto que el personal de mantenimiento no tiene contrato?**

Valladolid, 7 de octubre de 2013.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Leonisa Ull Laita